

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIII

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 17 de Septiembre de 1916

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 4.505

PAGO DE LAS SUSCRIPCIONES		PAGO DE LAS INSCRIPCIONES	
1.º	2.º	1.º	2.º
1.º	1.º	1.º	1.º
2.º	2.º	2.º	2.º
3.º	3.º	3.º	3.º
4.º	4.º	4.º	4.º
5.º	5.º	5.º	5.º
6.º	6.º	6.º	6.º
7.º	7.º	7.º	7.º
8.º	8.º	8.º	8.º
9.º	9.º	9.º	9.º
10.º	10.º	10.º	10.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

PUNTO FINAL

Sr. D. Manuel Sola Segura

Mi distinguido amigo y compañero: Decíale ayer, que deseaba flaquear esta cuestión de las Colonias escolares y hoy amplío la idea justificándola en que así como algunos maliciosos reputan su carta de huida, pudieran los tales creer que la cuestión previa planteada por mí era un subterfugio para recluir la discusión y como yo (se dice el NOTICIERO) vivo del público concepto, me interesa demostrar que todas las injurias vertidas por usted y de que oportunamente hice mérito, no tenían sólido fundamento, pues mi diario puede repetir con Quoyedo: *murmuro los descuidos y demasías de algunos oficiales, sin tocar en la pureza de los oficios.*

El tema planteado por usted fue: "El Ayuntamiento de Granada ha declarado oficialmente la inexactitud de una información publicada sobre colonias escolares por el NOTICIERO GRANADINO, y ello no obstante el periódico insistió en su errónea información."

"Vista la persistencia en el error, el jefe de una minoría propuso y así se acordó en la sesión del sábado último, en la que, como en la anterior, ni una sola vez sonó el nombre de NOTICIERO GRANADINO que para poner a salvo los prestigios del Cabildo y para que la opinión pública supiera la verdad, se fijase en los sitios de costumbre el correspondiente certificado que acredite, como es cierto, que son 53 las niñas que forman la primera colonia escolar y no 32 como el NOTICIERO afirma."

"Usted es, mi distinguido compañero y amigo el director del periódico que a sí mismo se imputó el error, al insistir en él después de declarada oficialmente su existencia, yo soy el jefe de la minoría y como mejor me sea posible, tendré un gran placer en mantener en esta ocasión los prestigios de la Corporación municipal, más acreedora al respeto de todos, de cuanto vulgarmente se cree y aún se le propalará. Al hacerlo, sólo he de lamentarme forzado a enlazar con tales prestigios mi modesta personalidad, muy modesta y acaso por lo mismo más merecedora de la consideración que el NOTICIERO me ha negado."

Pues bien, amigo mío, yo siento decirle, pero el tema está mal planteado; yo algunas partes falta a la verdad; y en otras, la falsa. La información relativa a las 32 niñas de que se iba a componer la primera colonia escolar, la facilitaron en el Ayuntamiento, en el negociado de Instrucción Pública, y el publicaron el 29 de Julio *El Defensor de Granada, La Publicidad y Gaceta del Sur*. Plantear el tema omitiendo la concurrencia de los demás colegas locales, (es decir la cuarta parte de la verdad) no es buen comienzo, y si la verdad a medias es la peor de las mentiras, yo dejo a usted la consecuencia, cuando no sea otra más que el 25 de verdad.

Afirma usted que el Ayuntamiento declaró oficialmente la inexactitud de la afirmación y nosotros insistimos en la errónea información. Ahí tiene usted la falta de verdad. Eso es más fácil decirlo que probarlo y yo rato a usted para que aduzca las palabras de los artículos del 8 y 22 de Agosto en que se escribe lo que usted dice. Mi periódico lo que hizo fue demostrar que su información—igual a la de los otros tres diarios—no era caprichosa; y demostrar, que después de nuestro artículo del día 5, se había dado un cambio. Nada más, pero ahora añado yo que el certificado pedido por usted el 19 no se alumbra hasta el 22 (el mismo día del artículo y de la carta), siendo una verdad oficial tan verdadera y solemne que de ella tuvo usted que protestar en el Cabildo del 2 del actual porque sin duda no salió tan a gusto de usted como se había prometido, para apabullarnos.

Nunca creí tener que ocuparme de este particular, pero ya que tanto habla usted del error del NOTICIERO y de la persistencia en el error, y de poner a salvo los prestigios de la Corporación municipal tan acreedora al respeto de todos, bueno será anotar—aparte del incidente del niño Angel López Mesa, de que hablaba su padre en el NOTICIERO del 27 de Agosto último—el error de la inclusión de la niña Carmen Castillo García, que motivó la reclamación de usted en Cabildo. El alcalde accidental, velando por los prestigios de marras, dijo que un error, cualquiera, puede tenerlo—hasta en documentos públicos y solemnes anunciados a bombo y platillo para confundir otro error en un periódico—y explicando aquél, añadió, según *La Publicidad* (no quiero probar con textos del NOTICIERO): "Se pidió un certificado, lo autorizó el señor secretario, con arreglo a la lista de niñas que se le facilitó y sin poder advertir que dos horas después había de saltar una niña..." ¿Con que esas cosas? ¿Pero no es el señor Valladar—secretario interior de la Corporación—el secretario de la Junta local de primera Enseñanza? Entonces... si el señor Valladar, secretario de la Junta que toma los datos directamente, facilitó al Sr. Valladar, secretario interior de la Corporación, esos mismos datos que disculpas es a da que autorizó el certificado con arreglo a la lista de niñas que se le facilitó? Convenzáme usted y el señor Sánchez López de que con azúcar está peor.

Peró todavía dió un tropezón mayor, su admirador el señor Sánchez López, refiriéndose acerca de cómo era posible advertir que dos horas después iba a saltar una niña. ¿Con que dos horas después? Las horas del Ayuntamiento

son como los días bíblicos, por lo visto. No tienen fin ni cabo. La colonia de niñas salió el 5 de Agosto; el certificado lo autorizó el señor Valladar el día 29, con el visto bueno del alcalde, y lo publicamos los diarios de la mañana el día 24. Con una sencilla operación de resta, 29 - 5 = 24, se ve que el secretario tuvo, no dos horas, sino dieciocho días de tiempo; y no para advertir, que no era cuestión de adivinanzas, sino para comprobar lo que debía tener sabido, esto es, que la niña Carmen Castillo no había ido a Viznar, siendo sustituida por otra.

Y usted señor Sola, que va la paja en el ojo del NOTICIERO cómo no vio estas vigas en las pupilas del Ayuntamiento? ¿Cómo admitió usted sin protesta, lo de la lista de niñas que se facilitó al secretario, siendo él mismo el facilitador? Y sobre todo, usted que con gran fruición, y como argumentado esta pulta, me decía con letra cursiva al final de su carta fechada el 30 de Agosto, que la colonia de niñas salió el día 5, ¿por qué dió como bueno el argumento de las dos horas, sabiendo que se certificaba en los dieciocho días de salir la colonia? ¿Por qué tanto rigor con este humilde periódico y tanta complicidad con el Ayuntamiento? ¿Es así como aumentan sus prestigios? ¿Es de esta suerte, cómo la Corporación se hace acreedora al respeto de todos? ¿Son esos los documentos solemnes del excelentísimo Ayuntamiento? ¿Es esa la verdad con que se publica usted para otra vez, en unión de sus compañeros los ministeriales, ensayar la función un poquito mejor, porque a esta conducta paga la frase de Unamur cuando escribía no ha mucho: "Un ámbito plúmbeo de mandacáda cons-truye nuestra vida pública."

Y nada más, si usted insiste en el ser crítico de lo contarme, para no desnaturalizar su carácter y su estilo.

Yo, en mi estilo y mi carácter, de masadumbre con el humilde y sobria con el altanero, aun cuando sea niña humilde, he probado con sus mismas frases, que injurió usted el NOTICIERO, sin que éste le diera motivo bastante, mientras que usted no ha probado ni probará su tema, o sea que el NOTICIERO haya dicho que en cada colonia fueran treinta y dos párvulos en vez de cincuenta. Y aun cuando la parezca despectiva mi actitud, compárela con la observada por mí con respecto a los concejales que dijeron de mi periódico lo mismo que usted y no han merecido que siquiera me acordé de que existían, y verá cuanto le estimas este viejo amigo que ha paladeado la amargura de tener que irle a la mano por sus declaraciones injustificadas con el periódico y su intento de residentialle, no obstante lo cual, es de usted atento amigo y compañero que lo quiere.

Juan Echevarría
Albergues de San Francisco (Sierra Nevada)
14 IX-1916.

SERVICIO ESPECIAL

Crónica madrileña

Estábamos en lo cierto al suponer que los ministros de Hacienda y Fomento discutirán sobre el presupuesto extraordinario. Lo que no se ha confirmado son los rumores de que no llegarán a entenderse respecto a los recursos para el plan de obras en que tanto afán ha puesto siempre el señor Gasset. Ayer tarde celebraron una larga conferencia ambos conferenciantes y en ella, según el señor Gasset ha manifestado a los periodistas hoy, quedaron completamente entendidos respecto al presupuesto ordinario y al extraordinario en que se consignarán los recursos para el plan. Después de esto no despierta ya expectación el discurso que hará el señor Gasset en Ciudad Real. Ahora lo que falta ver es como acogen las Cortes el plan y las cifras para su realización consignadas. Por de pronto, la situación queda clara hasta que las Cámaras funcionen. De los debates que en ellas surjan dependerá lo que haya de ocurrir al cabo.

Hoy la nota de actualidad es el fallecimiento del ilustre español, académico, autor dramático glorioso y eminente y hombre de ciencia de fama universal, don José Echegaray. El sentimiento producido por la muerte de ese hombre representativo, gloria legítima de España, ha sido general. Van a tributársele honores en grande escala como corresponde a los altísimos méritos del gran patriota muerto.

La prensa dedica páginas enteras a enaltecer su memoria publicando biografías completas y anécdotas de su vida luminosa.

Descanse en paz el glorioso español cuyo nombre y cuya personalidad tanto honran a la patria que tuvo la fortuna de que en ella naciera. Echegaray tenía una gran personalidad científica, política y literaria, que su gran cerebro pudo comprender las tres cosas y desarrollar en todas ellas una labor luminosa y ejemplar.

Háblase hoy en los círculos políticos de que la venida a Madrid del conde de Romanones para asistir al entierro del señor Echegaray se aprovechó para celebrar un consejo de ministros.

La situación está clara de momento. Han cesado en parte los comentarios apasionados al discurso de Alcala. Está clara la actitud del Gobierno firme en continuar manteniendo la neutralidad. Pero surge ahora un delicado incidente con el torpedeamiento por los alemanes del vapor español Luis Vives, que lleva a cargo legal. El ministro de Estado ha hecho la declaración de que hará la reclamación oportuna con toda energía. Confíase en que será atendida y en que tampoco esta cuestión acarree peligro alguno al país.

Sin embargo todos los comentaristas coinciden en apreciar como delicado y difícil el actual momento político.

Los asuntos internacionales, sin que exista un riesgo inminente, no están claros del todo. Diario Universal, órgano del Gobierno, destacaba ayer en un artículo la posibilidad de que no podemos llegar al término de la guerra en la actual postura. La política interna anda reu-

ta también, en las Cortes pueden desarrollarse acontecimientos importantes.

Veremos cuando empiece la tarea parlamentaria si el horizonte se despeja o si, como muchos piensan, vamos a una crisis a las pocas sesiones.

CRONICA DE SOCIEDAD

Mañana regresará de Dúrcal, el ilustrado ex-director del Cuerpo de Prisiones, don Andrés Fernández.

* En atento beslamano nos comunicó don Miguel Horques su nombramiento de secretario del Ayuntamiento de Granada, haciéndonos ofrecimientos que le agradecemos.

* Ayer marchó a sus posesiones de Escalada (Cádiz), el conde de este Ayuntamiento don Francisco Sánchez Sánchez.

* Cumplimentados los asuntos oficiales que le llevaron a Motril, anteayer regresó a Granada el jefe del Negociado de Quintos del Ayuntamiento don Francisco Rico.

* El viernes, en el día 14 del Sur, regresó, después de su tournée por varias capitales del Norte de España, la señora viuda de N. Guindos, acompañada de sus hijos señoritas Concepción y Carmen y de su hijo don Antonio Guindo.

Arresto

MUERTO ILUSTRE



Don José Echegaray
Eminente hombre de ciencia y dramaturgo, que falleció el jueves último

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento presidida por el primer teniente de alcalde don Rafael Sánchez López.

Asistieron los señores Figueras Robles, Montealegre, Covalada, Afán de Rivera, Sánchez Sánchez, Orellana, Jiménez Cuevas, Guirra, Pérez Jiménez, Marillo, Sola Segura, Fernández Limones, Ortega Molina, López L. de Guayana, Leiva Narváez y García Tarifa.

Acta

El secretario interino don Francisco de Paula Valladar leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Secretario habemus

El señor Sánchez López manifestó que habiendo terminado el plazo de diez días concedido para la provisión del cargo de secretario del Ayuntamiento, sin que durante aquél se haya presentado otra solicitud optando al mismo que la de don Miguel Horques Villalba proceda nombrar a este para ocupar dicho cargo, en atención a que acredita reunir las condiciones exigidas.

Consigna su satisfacción porque el nombramiento recaiga en don Miguel Horques, de aptitudes relevantes, acreditadas ante tribunal competente, y granadino; sobre todo, digno de tal distinción. Ruega al cabildo acuerde el nombramiento del señor Horques.

El señor Ortega Molina expone que la minoría contrararia no tiene aclarado su criterio respecto al nombramiento de secretario, o sea, que ha debido atenerse a las disposiciones del Real Decreto de 27 de Agosto último, anunciado en la *Gaceta de Madrid* la provisión del cargo durante el plazo de 30 días.

Salva los respetos y afectos personales que le merecen don Miguel Horques, cuyos merecimientos reconoce; pero anuncia que votará en contra del nombramiento.

El señor Sánchez López, satisfecho de las frases del señor Ortega Molina, respecto a los merecimientos de don Miguel Horques, dice que siente diferir del criterio de la minoría conservadora y expone que el cabildo está en el caso de ejecutar su acuerdo fecha 2 del corriente mes.

Se procede a votar el nombramiento de secretario, haciéndolo a favor del señor Horques los diez liberales que asistían al acto, el reformista señor Orellana y el maurista señor García Tarifa. Votaron en contra los cinco conservadores que se hallaban presentes.

Quedó nombrado secretario del Ayuntamiento don Miguel Horques Villalba.

Después de da cuenta de la renuncia del cargo de concejal presentada don Miguel Horques, acordándose admitirla. Y se entra en el

Orden del día

El secretario interino da lectura a una solicitud de doña Emilia Castilla Rodríguez, viuda del que fue oficial de la secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, don Gonzalo Castilla Arenas,

exponiendo que hallándose sin recursos para atender a la manutención de sus cuatro hijos menores, pide se le conceda alguna pensión, teniendo en cuenta los años de servicios que ha prestado al Ayuntamiento su difunto esposo, y que se le concedan también las pagas de tocas acostumbradas, para atender a los gastos que ha ocasionado la enfermedad y entierro de aquél.

El señor Afán de Rivera propone que pase la solicitud a estudio de la Comisión de Hacienda y que este, durante la semana próxima, emita informe.

Muéstrase conforme con esta proposición el señor Sánchez López, aunque manifestando que las pagas de tocas de don librarse inmediatamente.

El señor Fernández Limones pide, por consideración al difunto, que se autorice al alcalde para librar las pagas o socorro a la viuda y cese su cooperación para que a esta le sean concedidos los beneficios legales.

Agradecido el señor Sánchez López dichas manifestaciones en nombre de la viuda o hijos de don Gonzalo Castilla.

—El secretario da lectura a una comunicación del Ayuntamiento de la Coruña, sobre Haciendas Locales, y expresando, además, que la Asamblea de Ayuntamientos se celebrará en aquella ciudad durante la primera quincena de Octubre.

Reseña el señor Figueras la importancia que los acuerdos de dicha Asamblea pueden tener para la vida de los Municipios y solicita que nuestro Ayuntamiento nombre una comisión de concejales para que asista al acto.

Se acuerda hacerlo así y se aprueban, sin discusión, los restantes asuntos que integran el orden del día.

Prórroga de contrato

Manifiesta el señor Sánchez López que ha terminado el plazo por que fue contratado a D. Antonio Echevarría, por el Ayuntamiento, un edificio para alojar fuerzas del regimiento de Córdoba y que es necesaria la renovación de dicho contrato, a cuyo fin debe autorizarse al alcalde.

Acerea de este asunto discuten extensamente los señores Ortega Molina, Figueras Robles, Afán de Rivera y Sánchez López, y al fin, se acuerda que pase el asunto a estudio de la Comisión correspondiente sin perjuicio de que sea renovado el contrato con la urgencia que su situación requiera.

Los consumos

El señor Sánchez López habla de la influencia que la supresión o prórroga del impuesto de consumos ejercerá en el desenvolvimiento de las actividades del Municipio, y propone, que sin perjuicio de acatar lo legislado, o lo que se legisle sobre tan importante cuestión, el Ayuntamiento debe dirigirse hoy al Gobierno pidiéndole la prórroga del citado impuesto.

Así se acuerda.

En acción de gracias

Dice el señor Covalada que hace quince días se acordó que el Ayuntamiento costeara una función a la Virgen de las Angustias, en acción de gracias por haberse salvado del incendio acaecido en su templo de la Carrera.

Pide que se ejecute el acuerdo y que se encargue del sermón el reverendo padre Oduña.

El señor Sánchez López explica que no ejecutó el acuerdo por respeto al alcalde preterito don Felipe La Chica, ausente entonces de Granada, y que la consta se ocupa este señor del asunto.

Socorro. Echegaray

El señor Covalada se muestra conforme con las explicaciones del presidente del Cabildo.

A continuación pide se conceda un socorro para tomar baños medicinales a Encarnación Guerrero.

Así se acuerda, como también que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte de don José Echegaray, jefe de Obras públicas que fué de esta provincia.

Hizo esta petición el concejal señor Afán de Rivera.

Trigo, pan, carne. Todo por las nubes

Dice el señor Leiva que los periódicos locales vienen haciendo campaña sobre las subsistencias, cuestión que dentro de poco tiempo puede adquirir graves caracteres.

Agrega que el trigo, a pesar de la abundante cosecha de este año, tiende a subir porque los labradores no venden; que la carne es hoy artículo de lujo; que los legumbres y otros artículos de primera necesidad se cotizan a precios fabulosos, nunca conocidos en Granada.

Sobre tan difícil problema—añade—las mercaderías suelen expenderse avariadas y faltas de peso, haciéndose al público víctima de un escandaloso fraude.

Propone, para evitar esto y la nube que las lluvias y el invierno formarán sobre los trabajadores faltos de ocupación, que el Ayuntamiento estudie el problema en todos sus aspectos y, especialmente, en el de las subsistencias, adopte resoluciones que eviten el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, entre estos el del pan, cuyo precio subirá oneguida si no desciende el del trigo.

El señor Sánchez López elogia las manifestaciones del señor Leiva, demostrativas de que se preocupa del bien público, y le invita a que forme parte de la Comisión de Abastos, llevando a ella sus iniciativas y estudios.

Respecto al trigo, dice que concierne a labradores y tenedores del predio cereal, que han presentado sus existencias en la Alhondiga y han tenido que llevarse por falta de compradores.

Agrega que la carestía de la carne obedece a varias causas, entre ellas, la de la exportación de reses (imputable también al trigo) que se viene haciendo a los países en guerra, y esto nadie puede evitarlo como no sean autoridades colocadas en más alta esfera que el Ayuntamiento.

Además, por circunstancias desconocidas, el fomento de la ganadería española va decreciendo y, subsiguientemente, las ienes vacunas y lanas escasean.

En cuanto al fraude, precio y mala calidad de los artículos destinados al consumo, dice que el Ayuntamiento tiene medios para hacer sentir su acción protectora del interés general.

El señor Leiva da las gracias al señor Sánchez López por sus manifestaciones y se ofrece para cuanto pueda redundar en beneficio de Granada. Se reserva el aceptar la invitación para colaborar con la Comisión de Abastos. Dice que las carnes están caras en Granada y en cambio en los pueblos próximos se cotizan a precios que llegan hasta el cincuenta por ciento menos que en nuestra capital.

Como desconoce donde radica la falta pide apoyo a la alcaldía para averiguar aquella y corregirla.

El señor Sánchez López dice que transmitirá al alcalde la petición del señor Leiva y vuelve a rogar a este forme parte de la Comisión de Abastos.

Ratifica el señor Leiva su excusa y el ofrecimiento de trabajar por el bien del pueblo.

Bachos

El señor Jiménez Cuevas pide que sean bacheadas las calles del distrito del Salvador, a cuya petición se adhirió el señor Leiva.

Se acuerda de conformidad y se levanta la sesión.

Se ha ordenado al sobrestante construya y coloque una compuerta en el registro de la acequia de Santa Ana existente en la Cuesta de Gomezera.

También se ha ordenado a dicho funcionario la limpieza y reparación de la tubería de aguas y llavo de paso del pilar enclavado en las Casillas de Prats.

Matricula

Ayer se matricularon 46 niñas en la escuela nacional de San Ceclilio.

SALIDAS DE TONO

El Debate y la Acción, La Epoca y El Universo, El Correo Español y El Siglo Futuro, cada uno interpreta de distinta manera el discutido discurso del señor Maura.

En los periódicos de las extremas izquierdas, la confusión aun es mayor, y cuanto más discuten, menos se comprenden.

Mientras unos dicen que el político malherido tiene el don de ir siempre a contrapelo, otros aseguran que siempre está acertado.

Si es cierto que el ser un hombre discutido, evidencia sus méritos, don Antonio debe tenerlos extraordinarios, y una de dos: O Maura no entiende a la opinión, o la opinión no entiende a Maura, y en este caso, o se necesita una sola o muchas camisas de fuerza.

Como las palabras en un día de aire sudiendo el papel de periódico. Ved que cifras más consoladoras:

Antes de la guerra costaban los 100 kilos de papel 35 pesetas, subió a 44, más tarde a 59, después a 79 y ahora, la última cotización, es de 89. Es decir, que ya ha subido 125 por 100.

Y lo que te rondará, morena.

El presupuesto de Gobernación. Dice un periódico: "Don Joaquín está dispuesto a aceptar todo, incluso reformas de plantilla en el Cuerpo de Vigilancia, siempre que no signifique ningún aumento."

Entendido. Como colaboradores espontáneos sin carnet ni nómina.

La Patrona de Granada

Suscripción

Cantidades recuindadas para costear las obras que han de hacerse en el templo de Nuestra Señora de las Angustias: Doña Felipa Pérez de Paz, (Segovia), 10 pesetas; colecta del cepo destinado para las obras hasta las ocho de la noche del día 11, (incluida una libra esterlina), 451'05, de D.ª Dolores Martínez, (Bobadilla), 25; don Diego Correa Banquer, (maestro de Jolúcar), 1; don Rafael Fernández Gómez, (notario de Vélez Málaga), 25; don Antonio Castro Rodríguez, 25; una devota, 25; señor cura párroco de Arenas del Rey, 10; un devoto, de Melilla, 5; don Francisco Pérez Sánchez, 25; doña Carmen Sánchez, 5; don R. M. B., 25; doña María Josefa Martín Barrio, 5; colecta del cepo destinado para las obras hasta las doce del día 13, 88'69; don Andrés Montes Diaz, 20; don José Bacillos, (Málaga), 15; don Domingo Pardo, 5; don Julio Jiménez Molino y familia, de Pinos Puente, 13; don José Galán Moreno, 5; don Manuel Rodríguez, (Albuñol), 25; una señora, devota de la Santísima Virgen, 50; don José Calvo Flores, 25; don José Zegri Lillo, 150.

Doña Luisa Campos de Villarejo, 20; don José Rufo (Ilora), 200; señorita Amaita Ruiz y hermanos (Ilora), 50; don Francisco y doña Dolores García Villar, 50; doña Isabel García Villar, 25; doña María de Lacaile (en oro), 25; doña Francisca Marín López (Baza), 25. Colecta del cepo destinado para las

obras, hasta las doce del día 14. (Incluida una onza de Carlos IV), 260'20; don Agustín Tapia Soriano, 25; doña Trinidad Guartín (Orivienta), 1. Total pasadas 1.874'44.—Granada 16 de Septiembre de 1916.

La imagen de Nuestra Señora de las Angustias reunida en su sala capitular, mediante convocatoria especial, para tratar del día y forma en que la Sagrada Imagen ha de volver a su templo de la Carrera del Genil, ha acordado que continúe en la Santa Iglesia Catedral hasta que sea resuelto el Concurso de Ideas que hay anunciado.

Conato de incendio

Ayer tarde, a las cinco, ocurrió en el Horno de Nuestra Señora del Rosario, propiedad de don José Rizzo, establecido en la calle de Molinos, un conato de incendio.

Comenzó éste en los chimeneos, ardiendo unos dos metros.

Las campanas de las Iglesias parroquiales de San Ceclilio y Santa Escolástica hicieron la señal de alarma.

Del Farqu de Bomberos, acudieron todos los individuos de la guardia, con seis extintores *Minimax*.

El encargado de los mismos, José García García, auxiliado por sus compañeros, pagó inmediatamente el fuego, empujándose en ello dos extintores.

También se arrojaron varios cubos de agua.

Los daños son insignificantes. Créese que una chispa del horno prendió fuego al hollín de la chimenea, provocando el incendio.

Los panaderos

Ayer estuvo en el Ayuntamiento, con objeto de visitar al alcalde, una comisión del gremio de panaderos presidida por don Manuel Real.

El objeto de la visita era exponer que los labradores y almacenistas de trigo no llevan sus existencias a la Alhondiga.

Agregaron que el trigo que circula en el mercado es poco y de mala calidad, cotizándose a 66 reales fanega.

Los panaderos expusieron que no están conformes con este precio, en atención a que las cotizaciones suelen hacerse hoy en muchas capitales a 64 reales, y hasta a 62 en Sevilla y Málaga, a pesar de ser zonas menos productoras que la nuestra, donde la última cosecha fué abundantísima y excelente, sin contar que hay mucho trigo almacenado de años anteriores.

Entendiendo los panaderos que el precio actual del trigo y amagos de que suaba más, es obra de los intermediarios, solicitaron se adoptasen medidas coercitivas de tales abusos a fin de no verse ellos obligados a elevar los precios del pan, como tendrán que hacer, si persisten las causas aludidas.

Ofració el señor Sánchez López comunciar al alcalde las manifestaciones de los panaderos.

Estos, visitaron también con igual fin que alcalde, al gobernador civil.

NOTICIAS BREVES

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta noche de nueve a once, en la Carrera, el siguiente programa:

- 1.º Sguinto, paso doble. Baldrés.
- 2.º Cantos de mi tierra, Barrós.
- 3.º La Tempranica (fantasía). Jiménez.
- 4.º Fantasia de la ópera Senén y Dáñil, Saiz Sáenz.
- 5.º Pastinadores, vals Boston, Worsley.
- 6.º Batalla de flores, paso doble. Franco.

—Cementos.—Torres y López. Véase el anuncio en 3.º plan.

—El niño de 9 años Miguel González Mollas fué curado ayer en la Casa de Socorro de una herida contusa en la cabeza, que se produjo casualmente.

—Para combatir colores pálidos, falta de fuerzas, se recomienda *Hemoglobina Animable Steing*. Venta farmacias.—Steing Castagna.

—Trabajando ayer en los talleres de «La Unión Vicentina» el obrero Fernando Rodríguez tuvo la desgracia de ocasionarse varias contusiones.

—También se ocasionó ayer una herida trabajando en la estación de Andalucía el obrero Antonio López.

—Grains de Val es el mejor laxante, de acción suave y eficaz. Obra maravillosamente. Dosis uno o dos granos a comer. Venta en Farmacias.

—En el Hospital de San Juan de fuero curados ayer:

Antonio Rodríguez, de una herida contusa en el parietal derecho.

José Ocaña, de una contusión en la frente.

Y Francisco Herrera, de una herida por mordedura de perro en la pierna derecha.

—Las aguas minerales *Vichy-Etat* son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. *Vichy-Hospital* (estómago). *Vichy-Celestins* (riñones). *Vichy-Grande Grille* (hígado).

—La fibra de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgasta el organismo y engendran la debilidad de todos los funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y falta de apetito. Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación, se cura radicalmente los quince días, usando el jarabe *Hippocratis-Salud*.

—Acuche se reunió en su domicilio social, plaza del Acitur, número 2 la Sociedad cooperativa «Ela Emancipación».

Se aprobaron los balances pendientes, restando gran cordialidad entre los reunidos.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La política

Romanones en Madrid
Madrid 16.—A las once de la mañana llegó a esta corte el conde de Romanones, procedente de San Sebastián.

Le esperaban en la estación todos los ministros y el general Jordana.

Declaraciones del presidente
Madrid 16.—Desde su domicilio se dirigió el conde de Romanones a la Presidencia.

Al recibir a los periodistas manifestó que como no había asuntos de interés había desistido de celebrar mañana Consejo, y además, teniendo en cuenta que faltaban de Madrid algunos ministros, pues el señor Alba marchaba esta noche a Valladolid para recibir el cadáver de su hermana y el señor Gasset saldrá también esta noche para Ciudad Real.

El Consejo se celebrará el día 25 y será preparatorio de la intensa labor que llevará el Gobierno al Parlamento.

Confía el presidente en que pronto los hechos rectificarán todas las prevenciones y augurios pesimistas y se verá cómo triunfa su criterio.

Un periodista le preguntó si había leído el discurso del señor Maura.

Contestó don Alvaro que sólo conocía los extractos y necesitaba un día, no para leer el discurso, sino para meditar sobre el mismo.

Negó que él conociera con anterioridad la esencia del discurso. Quienes lo piensan, desconocen al señor Maura, que es incapaz de estas adivinanzas.

Respecto a la claridad del discurso, es indudable a juicio de Romanones. El señor Maura es un hombre que habla con claridad y dice cuanto piensa.

En aquel momento entró en el despacho el señor Gasset. El conde de Romanones continuó diciendo: Estoy seguro de que el patriotismo de los diputados impedirá que ninguno plantee en el Parlamento la cuestión internacional.

Preguntado por un periodista si el artículo del *Diario Universal* reflejaba su criterio acerca del discurso del señor Maura, Romanones contestó que casi siempre el citado periódico interpretaba su opinión, pero que él le dejaba amplia libertad.

Yo—dijo—sólo respondo de las palabras que pronuncio.

El Gobierno—continuó diciendo—llevará a las Cortes una amplia labor económica y un presupuesto extraordinario como pocas veces se ha presentado.

Intervino en la conversación el señor Gasset, afirmando que se ha realizado una admirable labor de conjunto, no perfecta, porque ninguna obra humana es perfecta; pero el Parlamento la mejorará. El espíritu que anima al Gobierno es de una flexibilidad extraordinaria. Cuantas reformas beneficiosas se propongan, serán admitidas.

Un periodista preguntó que si el plan parlamentario serviría de bandera para una oposición.

Contestó Romanones vivamente: —Ni bandera ni baulería de enganche. Teogo cada vez más, absoluta confianza en todos los ministros.

El señor Gasset interrumpió fogosamente: En todos y cada uno de ellos.

Romanones continuó: Es absurdo haber vaticios de modificaciones ministeriales.

El Gobierno liberal es el único que puede gobernar en las actuales circunstancias, pues cuenta con una mayoría grande y disciplinada y necesita aprobar los presupuestos, que no pueden ser aprobados mas que por estar mayoría.

Recordó que el Gabinete Villaverde no pudo aprobar los presupuestos, con una mayoría que no era suya.

Aquel episodio político, le enseñó a él, para si alguna vez era presidente, que las mayorías no pueden apoyar más que a quien las forma.

En cuanto a la carta que envió al señor Ruiz Jiménez, dijo el declarante que sólo contenía instrucciones electorales.

Estaba previsto
Madrid 16.—En la Dirección General de Seguridad se tenían noticias de que algunos elementos aprovecharían el acto del entierro de don José Echegaray para realizar una manifestación neutralista y se tomaron las necesarias precauciones, sofocando en el acto los primeros conatos.

El general Jordana
Madrid 16.—A las seis y media de la tarde, se reunieron en la presidencia del Consejo, los señores conde de Romanones, Luque, Jimeno y Jordana.

Conferenciaron por espacio de dos horas, ocupándose de las cuestiones marroquíes.

Mañana marchará nuestro alto comisario en Marruecos a San Sebastián, para cumplimentar al monarca. Inmediatamente regresará a Tetuán.

Conferencia

Madrid 16.—Conferenció hoy con Romanones el exministro señor Pérez Caballero.

Telegrama de protesta
Madrid 16.—Se ha recibido un telegrama del "Ateneo Mercantil e Industrial" de Valencia, protestando contra el torpedeamiento del buque *Luis Vives* y confía en que el Gobierno reclamará energicamente y procurará por todos los medios que los beligerantes respeten a los barcos españoles.

La Jornada regia
SAN SEBASTIÁN
La reina doña Cristina
Madrid 16.—Telegrafían de San Sebastián que la reina madre doña María Cristina pasó la mañana en Fuenterrabía.

Visita
El rey recibió hoy en audiencia al agregado militar de la embajada de Alemania.

Las regatas
Los reyes tomaron parte en las regatas—crucero Zarauz—verificadas hoy.

Don Alfonso patroneaba el balandro *Giralda V* y la reina doña Victoria el *Tonino*.

Tomaron parte en las regatas 29 balandros.

El cañonero "Mahon" y lanchas de vapor y gasolieras seguían a los balandros que tomaron parte en las regatas.

Regreso de los reyes
Los reyes, después de almorzar en Zarauz regresaron a San Sebastián.

El ministro de Marina
En el rápido marchó a Madrid el ministro de Marina.

La Bolsa

ONDAS PÚBLICAS

MADRID

Fin corriente 00 00 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales

» E de 25.000 » 76 25 78 35

» D de 12.500 » 76 45 76 35

» C de 5.000 » 76 70 77 45

» B de 2.500 » 77 50 77 80

» A de 500 » 77 50 77 45

» G y H de 100 y 200 » 77 00 77 00

En diferentes series 00 00 00 00

» por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

» E de 25.000 » 98 50 00 00

» D de 12.500 » 98 50 98 50

» C de 5.000 » 98 50 98 50

» B de 2.500 » 98 50 98 50

» A de 500 » 98 50 98 50

En diferentes series 00 00 00 00

» por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

tes, con éxito satisfactorio para nosotros.

En el frente italiano, el enemigo inició una ofensiva en la alta planicie del Carso.

Entre Wipach y el Adriático, grandes luchas.

Los italianos ocuparon nuestras trincheras, en diversos puntos.

En otros nos mantenemos firmes. Nuestros aviones bombardearon los establecimientos militares de Grado y estaciones de San Jorge y Mograu. Se observaron incendios.

Parte serbio
Madrid 16.—De Salónica comunican el siguiente parte oficial serbio: "Nuestras tropas prosiguen con éxito sus ataques contra los búlgaros en dirección a Florina, habiendo ocupado varias posiciones."

Los búlgaros se retiran desordenadamente hacia Monastir. En su retirada le hicimos numerosos prisioneros.

También nos apoderamos de 29 cañones de grueso calibre que disparan contra los búlgaros causándoles grandes pérdidas.

Parte inglés
Madrid 16.—Informes oficiales enviados desde Londres, dicen: "En todo nuestro sector, violentos combates."

Conquistamos casi todas las mesetas desde Combles hasta el camino de Pozieres.

Cayeron en nuestro poder la mayor parte del bosque de Boislaux y Fleres, bosque de Forleaux, Martinpuich y Courlete.

El enemigo intentó contraatacar, sin éxito.

Hicimos 2 300 prisioneros, entre ellos 650 oficiales y 6 jefes de batallón.

Nuestros aviones cooperaron a la acción de la artillería e infantería. Bombardearon las estaciones ferroviarias, aeródromos alemanes y algunos trenes de tropas.

Destruimos un globo-cometa enemigo.

El número total de aviones alemanes que hemos destruido, asciende a trece.

Además averiamos nueve. Perdimos cuatro aparatos.

Al Sur del Ancre cogimos cuatro cañones alemanes de campaña y 250 prisioneros.

Rechazamos todos los contraataques alemanes.

En gran número de puntos ocupamos las trincheras alemanas, haciendo muchos prisioneros.

Parte ruso
Madrid 16.—De Petrogrado transmiten el parte oficial siguiente: "En el frente occidental ninguna acontecimiento importante."

En el Cáucaso las tribus kurdas dieron muestras de más actividad.

Al Sudeste de Keghi, región de Bitlis, nuestras vanguardias echaron a los kurdos hacia Echongui.

Han caído grandes heladas en Prisanur y Suindran. En algunos puntos la nieve alcanzó una altura de 27 pulgadas.

Parte alemán
Madrid 16.—El parte oficial alemán, últimamente recibido de Berlín, dice:

"El enemigo bombardeó, una vez más, sin resultado, las líneas alemanas desde el mar hasta el pueblo de Bastande, en el arco que forma la línea de Ypres."

Después de un fuego horroroso, veinte divisiones franco-inglesas, atacaron entre el Ancre y el Somme.

Fuimos arrojados de los pueblos de Courlete, Martinpuich y Fliers. Seguimos manteniéndonos en Combles.

Al Sur, repelimos todos los ataques. Derribamos seis aviones.

En el Mosa lucha activísima. En Oriente, ningún acontecimiento. Luchas violentísimas en los Cárpates.

Los rumanos avanzaron, pasando el río Halt y sufriendo grandes pérdidas.

En Balcanes, los turcos rechazaron a las tropas aliadas.

En el frente, macedónico, los búlgaros se retiraron a nuevas posiciones.

Parte francés de la noche
Madrid 16.—De París comunican el siguiente parte oficial publicado a las once de la noche:

"En el frente del Somme, calma. Los franceses realizaron algunos progresos, tomando varias trincheras alemanas al nordeste de Verny. Todos los contraataques alemanes fueron rechazados. Nuestros aviadores lanzaron numerosas bombas sobre Monastir."

Españoles condecorados

Madrid 16.—De París dicen que el Gobierno francés ha condecorado con medalla de plata al teniente de navío del cañonero *Temerario*, don Juan Dégado; a don Ramón Navia, al comandante de Marina de Palma de Mallorca y a otras personas, por el salvamento de la tripulación de un vapor francés.

EN LOS BALCANES
El reclutamiento griego
Madrid 16.—Según comunica el Comité de Defensa Nacional constituido en Salónica, ha dado comienzo en Grecia el reclutamiento voluntario, que ha sido acogido con gran entusiasmo.

Situación difícil
Madrid 16.—Dicen de Atenas que el Rey Constantino invitó a Mr. Zaimis a formar un nuevo gobierno.

Zaimis declinó el encargo. No se vislumbra la solución del conflicto.

Población ocupada
Madrid 16.—De Atenas cablegrafían que los franceses ocuparon Ces toria persiguiendo a los búlgaros.

Protesta griega
Madrid 16.—Según notifican de Atenas, el Gobierno griego protestó del apresamiento, por los búlgaros, de una división helénica en Cavalla.

Ha contestado Alemania que los búlgaros consideran a los griegos como enemigos y adoptarán las medidas pertinentes.

Atrocidades búlgaras
Madrid 16.—Despachos de Atenas dicen que los búlgaros cometen en Cavalla toda clase de atrocidades.

El coronel Christopoulos escapó de la plaza con 1.000 voluntarios griegos, refugiándose en Naxos.

Griegos prisioneros
Madrid 16.—Por informes recibidos de Salónica, se sabe que han quedado prisioneros de los búlgaros los regimientos griegos de Plava y Seres y la quinta división que guardaban la plaza de Cavalla.

Serán conducidos a Bulgaria y no a Alemania como estaba convenido.

De Barcelona
Los neutralistas
Madrid 16.—Telegrafían de Barcelona que nuevamente se intentó anoche realizar una manifestación neutralista.

Los grupos apedrearon el Círculo liberal, rompiendo los cristales.

Otro grupo se situó en la Rambla de Canaletas, esperando la contra manifestación de los radicales.

Frente al Círculo Maurista los manifestantes hicieron varios disparos.

La policía detuvo a seis manifestantes. Excepto uno de ellos que tiene 20 años, los demás son menores de dieciocho.

Dice Cambó
Madrid 16.—Participan de Barcelona que el señor Cambó ha manifestado que su visita al frente francés tuvo por objeto conocer los progresos realizados por las tropas aliadas.

Hablando del discurso del señor Maura, dijo que ha pasado lo que siempre. El señor Maura ha demostrado que el maurismo es un conglomerado en el cual siempre que habla el jefe se disgustan sus correligionarios.

Anunció el señor Cambó que la minoría regionalista no hará obstrucción en las próximas sesiones parlamentarias, aunque combatirá el proyecto gravando los beneficios obtenidos a causa de la guerra.

Cree el *leader* regionalista, que el conde de Romanones apresuró la apertura de las Cortes para caer en vuelto en los proyectos económicos.

Miscelánea
Entierro de Echegaray
Madrid 16.—Hoy se verificó el entierro del notable dramaturgo don José Echegaray.

Resultó una imponente manifestación de duelo.

Bajaron el cadáver hasta la puerta de la casa mortuoria los nietos y sobrinos del difunto.

Colocóse el féretro sobre un armóe de artillería, con las coronas de la Asociación de la Prensa, Jacinto Benavente y Lucrecia Arana.

Llevaban las cintas pendientes del féretro, los señores Labra, por el Ateneo; Bretón, por los escritores; Rodríguez, por el Senado; el general Weyler, por los caballeros del Toisón de Oro; Pidal, por la Armada; Viñas, por los actores; Brek, por los ingenieros y Cortazar, por la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Presidían el duelo: el conde de Romanones, que llevaba la representación de Su Majestad el Rey, los señores Jimeno, Ruiz Jiménez, Burrell, Gasset, Luque, Villanueva, Salvador (don Amós), Echegaray (don Miguel) y los sobrinos y nietos del finado.

En la comitiva figuraban representaciones de todas las clases sociales.

El fúnebre cortejo recorrió la Castellana, Recoletos, el Prado, Carrera de San Jerónimo, calle del Prado, Plaza de Santa Ana, calles de Carretas, Atocha, y Plaza de Santa Cruz, donde se despidió el duelo, continuando la comitiva fúnebre por la calle de Toledo hasta el Cementerio de San Isidro.

Tropas de la guarnición cubrían la carrera.

Fuerzas del regimiento del Rey daban guardia de honor al cadáver.

El cuerpo de ingenieros tenía una nutrida representación, figurando en último peones. La mayoría iban de uniforme y les precedía una corona de flores naturales con el emblema del Cuerpo.

Cerraba marcha una comisión de exploradores.

En la plaza de Santa Ana, se promovió alguna confusión, por darse unos vivos a la neutralidad.

Intentaron repetirse éstos en la calle de Atocha y plaza de Santa Cruz.

Hubo alguna alarma por que muchos creyeron que ocurría un grave accidente, diciéndose incluso, que la víctima era el conde de Romanones.

También se encabrió un caballo, aumentando esto la confusión.

Además un automóvil del servicio de incendios, que regresaba de apagar uno, atropelló a un teniente. Esto acrecentó la alarma, tranquilizándose el público al ver al conde de Romanones.

El desfile continuó con tranquilidad, siguiendo numerosos coches hasta el cementerio donde llegó el cortejo a las seis y veinte minutos de la tarde.

La Artillería hizo los salvas de ordenanza y la banda del regimiento del Rey tocó la Marcha real.

El cadáver quedó depositado en la fosa número 17 del patio de la Concepción.

Un inmenso gentío acudió al cementerio para presenciar la inhumación.

El desfile fué interrumpido por una lluvia torrencial acompañada de pedriscos, que la presidencia sufrió a pie firme.

En una casa de las inmediaciones se facilitaron paraguas al conde de Romanones y demás personajes.

Granadino herido
Madrid 16.—Durante el paso del entierro del señor Echegaray, por La Castellana, al artillero granadino Francisco López, le despidió el caballo que montaba.

Resultó dicho militar con heridas de pronóstico reservado en la cabeza y otras partes del cuerpo.

Se le auxilió inmediatamente, quedando encamado Francisco en el Hospital militar.

Fiestas
SEGOVIA
Madrid 16.—Telegrafían de Segovia que comenzaron las fiestas de la coronación de la Virgen de Fuenclara, patrona de aquella capital.

Dato en El Ferrol
Madrid 16.—Comunican de El Ferrol que llegó el señor Dato.

En la estación le esperaban las autoridades y corporaciones.

Visitó el señor Dato los Arsenales. Fué obsequiado con un banquete en el Hotel Suizo.

Por la tarde embarcó en el cañonero *Hernán Cortés*, regresando a La Coruña.

Antes presenció la explosión de una mina sistema *Vickers*.

Llegada de subsecretarios
Madrid 16.—Telegramas de La Coruña dicen que llegaron los subsecretarios de Instrucción pública y Gracia y Justicia, don Natalio Rivas y conde de Santa Engracia, para asistir a la inauguración del monumento a Concepción Arenal.

VALENCIA
Protesta periodística
Madrid 16.—Despachos de Valencia dicen que toda la prensa protesta, en términos violentos, del torpedeamiento del vapor *Luis Vives*, por un submarino alemán.

Terrible tormenta
Madrid 16.—Dicen de Valencia que a las nueve de la noche descargó en aquella ciudad una terrible tormenta.

Dos chispas eléctricas cayeron en el Seminario y en la iglesia de Santo Tomás, sin causar desgracias.

El temporal causó daños en varios puntos de la provincia.

SORIA
Un rayo
Madrid 16.—Telegrafían de Soria que en San Clemente, cuando Gallito y Flores marchaban ayer a la plaza para torrear, descargó una horrible tormenta.

Cayó un rayo en la fonda donde paraban los diestros, ocasionando grandes daños en la cocina y en un pajar.

El banderillero Blanquet y otros

dos individuos fueron derribados por la descarga eléctrica.

La cocinera se salvó por un verdadero milagro.

ZARAGOZA
Un molin
Madrid 16.—Según telegrafían de Zaragoza, en la plaza de toros del pueblo Sos, porque un guardia civil hizo una rozadura con el fusil a un espectador que se arrojó al ruedo, el público se amotinó, increpando a la benemérita y rompiendo la guerra a la guardia.

La fuerza adoptó severas actitudes, logrando dominar el motín.

En EL LEÓN
Se realizan todos los artículos con una importantísima rebaja de precios por fin de temporada.

Aconsejamos al público no deje de visitar este establecimiento, aprovechando la ocasión de adquirir en el verdaderas gangas.

Especialidad en género blanco. Holandas de toda la semana, a precios sin competencia.

En esta casa se vende sin "combinaciones", más barato que en ninguna otra.

EL LEON
Mozones, 99 (ahora Posta Zorrilla, 99)
Granada

La fortuna en SAN JOSÉ

Seis millones de pesetas de regalo, muy posible, a los compradores de esta casa.

El billete 36 346, del sorteo de Navidad, ha sido adquirido por el dueño de este negocio para regalar a sus compradores como epílogo de su vida mercantil que termina en este año.

Se regala una peseta de participación por cada 25 del importe de cada compra.

El traslado, que es nominativo, se entrega a cambio del Tíckete numerado que la casa entrega.

El billete está depositado en el Banco de España.

Puede encontrarse la fortuna para toda la vida comprando en la liquidación de

SAN JOSÉ, Reyes Católicos, 25
Nota.—No descuidarse; quedan pocas existencias.

EL BUEN TONO
Bazar de lujo - Objetos para regalos

Siempre novedades en adornos de peinados y en todo el ramo de bisutería, perfumería, bastones, corbatas, paraguas, etc., etc.

Figuras, lámparas, cristaleras de mesa, vajillas, juegos de café postres

Concertada con la Cooperativa Militar en las operaciones de contado y plazos

Gran Vía, número 2

LOS EXPLORADORES
Excursiones

Hoy, a las siete de la mañana, marcharán con dirección al vecino pueblo de Atarfe, los exploradores que forman el grupo "España" al mando de su activo jefe don Fernando Santoye.

También saldrá a la misma hora, una sección de *boy scouts*, compuesta por el primero, tercero y cuarto grupos, dirigidos a los "Llanos del Genil", donde se dedicarán a prácticas de gimnasia sueca y a recorrer aquellos parajes, regresando a Granada al anochecer.

Manda esta expedición el instructor señor López Muñoz.

Motos

DE OTRAS LATITUDES

LOS ESQUIMALES

Es sumamente curioso el examen del interior de las chozas, construidas y habitadas por los esquimales. Se hallan divididas en varios departamentos, muy precisos a las calidades, separados por pieles de foca, sujetas a unos postes. Cada familia, ocupa uno de estos departamentos, que reciben la luz del exterior, por una ventana a la que sirve de cristal una especie de pergamino, muy blanco y transparente. Cubren el techo, así como las paredes, pieles de morsopa que antes han servido de forro a los barcos. Por debajo de la ventana, a lo largo del muro, hay un banco de pino; como de cincuenta centímetros de alto: es el asiento reservado a las visitas. En frente hay otro banco semejante, tapizado con pieles de reno, que sirve de cama para toda la familia. Durante el día, este banco se transforma en divanes, merced a su disposición; las mujeres, con las piernas cruzadas, ocupan el fondo y los hombres se sientan en los bordes.

En la bahía del Regente, y en el Labrador, las casas cuyo techo es abovedado están a un metro de profundidad, debido de la tierra. En la región del oeste, se construyen las casas de invierno con las maderas que recogen en la playa. En el estrecho de Norton, las casas tienen el techo oblicuo, sin muros laterales y sin bancos; y el piso está empinado con trozos de madera. La puerta está situada a un extremo, y al lado, hay una peana para el fuego con su chimenea.

Estas construcciones rudimentarias varían bastante desde el estrecho de Norton, a la punta de Barrow, según la naturaleza del suelo

sostenidos por cuatro postes o machones. El centro del suelo estaba formado con adobes...

El doctor Riera, a la vuelta de su expedición, tuvo la curiosa ocurrencia de construir un modelo, que representaba, con gran número de detalles, la vivienda de una familia muy rica...

Deberían clasificarse estos pueblos, más bien entre los que tienen morada fija, o senderos, que entre los nómadas o errantes...

La guardia civil del puesto de Pinos Puente ha denunciado a Juan Molinas Pérez y Antonio Molero Medina, por pastoreo abusivo...

Para formar la cama, echaba sobre la nieve del suelo, una capa de garrujo; encima otras capas de varas, tendones de balena y ramas de árboles...

Las chozas construidas con hielo de agua dulce, tienen un aspecto todavía más piteo resco. Los bloques, se hacen unos con otros y con la nieve...

Eluterio Nula y G nesco Villanueva del Arzobispo, Septiembre 1916. Continuará.

SILENCIO NECESARIO ACERTIJO

¿Amiguitos blasfemos? ¿A que aciertan ustedes, cual es el mejor remedio para quitarles a ustedes la g. osera costumbre de blasfemar? ¿A que lo aciertan? ¿A que si digan ya, y no lo aciertan más, ¡Bese! ¡Bese! precisamente, es el remedio, ¡lo han acertado ustedes!...

¿Qué son 29 blasfemos? ¿Serán 29 blasfemos...? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos? ¿Serán 29 blasfemos que poseen la boca en los cielos?...

por varios señores diputados provinciales, relativa al cumplimiento de los diferentes artículos de los establecimientos de Beneficencia.

—Circular del administrador de Contribuciones, sobre la formación de la matrícula industrial de Granada para 1917.

—Tarifa de arbitrios del Ayuntamiento de Benalúa de Villas.

—Edicto del alcalde de Loja, anunciando la vacante de secretario del Ayuntamiento.

—Edictos judiciales.

—Relación de individuos a quienes la Administración de Contribuciones declara fallidos por insolvencia y domicilio ignorado.

PUBLICACIONES

Interesante y artístico como de costumbre es el número de la presente semana de la popular revista Blanco y Negro, que ofrece el siguiente sumario:

—En la playa tranquila, plana en color, por A. Díaz Huertas; "Por la única verdad", cuento de J. Lucas Acevedo, con ilustraciones de Méndez Brings; "Crónica de la guerra europea", ilustrada profusamente con fotografías; "La semana gráfica" (crónica de actualidad); "El santo del traperero", plana cómica, por Tito; "Cuentos de la guerra", "Español", por Juan Pujol, dibujos de Regidor; "En paz y jugando", poesía cómica de José de Juan; "Noche de estrellas", poesía de Luis Antonio Carretero, ilustrada por Ariz; "De otro tiempo", doble plana en color, por Alonso Pérez; "Ecos de Francia", por Alberto Linares, información ilustrada con fotografías; "La hombría de 'ito León'", cuento de Méndez de la Torre, ilustrado en color por Medina Vera; "Crónicas retrospectivas", artículo de Flores García; "La semana cómica", por Gabriel y Tovar; "La vida del teatro", por José Juan Cadenas, dibujos de María y fotografías; "La mujer y la casa", interesante sección femenina. Precio, 30 céntimos.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

ESTAPETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil del puesto de Pinos Puente ha denunciado a Juan Molinas Pérez y Antonio Molero Medina, por pastoreo abusivo...

—Por el mismo motivo ha denunciado la de puesto de Cijuela a Gabr el Mergias.

—Por el gobernador civil ha sido autorizado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de La Calahorra.

—La guardia civil del puesto del Padul ha detenido a Encarnación Puertas, la cual hirió en la cabeza a la joven Dolores Parejo, con la cual se ha enajenado resentimientos.

—El día 13 de actual puso fin a su existencia, ahorándose la vecina de Veiza Benasudilla Juergina Jiménez, que sufrió una grave enfermedad crónica.

—La sangriento suceso desarrollóse anoche en la ciudad de Motril por cuestiones de juego. Resultando José Jiménez Sánchez y Antonio Díaz resultando igual herido de arma blanca en el pecho. El iquer fué detenido.

MINAS

Don José Barcojo González ha renunciado a registro minero «El Romera» en término de Quéntar.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Capitán.—Defunción: doña Cláudia Cervera Ruiz Salas.

Nacimientos, ninguno.

Sigüenza.—Defunción: María López Moyá. Presentación Castro Ronquillo, Francisca Torres Peinado, Josefina Romero Jiménez, Carmen Cifuentes Guillido y José Fernández Navarro.

Nacimientos, 2.

Salvador.—Defunción: Dolores Calvo Román. Carmen Mijares Miralles y José Delgado Alba.

Nacimientos, 1.

SUCESOS

El melonero Blas Muñoz Chaves, de 26 años, habitante en la calle de Triana y el barbero Miguel López Morales, habitante en la Placeta del Salvador, número 71, riñeron durante las primeras horas de la mañana de ayer en la Placeta del Gozo, ocasionando el barbero al melonero, con un clavo dos heridas punzantes en la espalda y una en el lado derecho del cuello.

El melonero, a su vez, con un cuchillo enorme, tiró un viaje al barbero, y como éste escurriese en la pared quedó el arma clavada en la pared. Acudieron los guardias de seguridad Bracero y Rodríguez, los cuales condujeron a Blas a la Casa de Socorro donde le prestaron asistencia facultativa, pasando después al Hospital de San Juan de Dios donde quedó en cama.

Miguel López, que huyó al cometer su delito fué capturado ayer, a las dos de la tarde, por los guardias Fermín Ramírez y Francisco Rodríguez.

—Los guardias Leiva y Delgado detuvieron anoche a Francisco Meigas Castillo, de 27 años habitante en la calle Almona de San Juan de Dios número 14, el cual insultó y maltrató a los hermanos Fernando, José y Micaela Guisado, promovyéndose con tal motivo el escándalo consiguiente.

ESTACION METEOROLOGICA de la provincia de Granada

Table with 4 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Estado del cielo. Data for 16 de Septiembre de 1916.

Sección Religiosa

Quintos para hoy Santos del día 17.—Domingo 14 después de Pentecostés y 3.º de Septiembre. La Impresión de las Sacramentales Llagas a San Francisco. San Pedro de Arbúes marít. Ntra. Sra. de Atocha. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 14 después de Pentecostés y 3.º de Septiembre con rito solemne y color verde con conmemoración de las SS. Llagas y de la octava. Credo. Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente (San José de Cupertino confesor) de la Impresión de las SS. Llagas y de la octava.

—Jubiló perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos, Escuelas del Sagrado Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (calléjón de Argüta).

Jubiló de las 40 Horas.—En la iglesia del convento de la Encarnación, en sufragio del señor conde de Antillón a devoción de sus hijos la señora marquesa de Casablanca y don Lido Pérez de Herrasti.

—Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde. (Mañana en Santo Tomás de Villanueva).

Rosario.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales y en la Capilla de la Misericordia, al toque de oraciones.—En San Juan de Dios a las siete de la noche.—En la Catedral, a la oración.

Ejercicio en honor de Ntra. Sra. de las Angustias.—En la iglesia de Santa María de la Alhambra a las ocho de la mañana.

Misa de madrugada.—En San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misa de comunión.—En San Antón, Padres Capuchinos, Santa Escolástica, Sagrado Corazón, San Juan y Santuario del Perpetuo Socorro a las ocho de la mañana.—En los Hospitales a las ocho y media.—En San Gil a las ocho.

Siete Domingos en honor de S. n José.—En la iglesia de San Juan de Dios a las ocho de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y San Juan de Dios a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En la Encarnación a las diez.

Función en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.—En la iglesia de Santa Ana a las nueve de la mañana y predica don Luis Peña Fernández.

Función en honor de Ntra. Sra. de la Salud.—En la iglesia de las Siervas de María a las diez de la mañana y predica el R. P. Valentín Pérez Remas sacerdote ecotapio.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral y en la capilla de la Santísima Trinidad, a las siete de la mañana; en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel), a las siete y media, y la misa de cuartos, en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias a las ocho; la de Prima, en el altar mayor, a las ocho y cuarto.—En San Cecilio, a las seis.—En la Capilla Real, a las ocho.—En el Santo Cristo de la Yedra, San Isidro y San Juan de Letrán, a las seis.—En todas las parroquias, desde las seis de la mañana.—En los Padres Escotistas, desde las seis de la mañana.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios, hay misas de media en media hora, desde las seis y media hasta las diez y media.—En Santa María de la Alhambra, a las ocho y a las once.—Hay Misa a las doce, en todas las iglesias parroquiales, en San Juan de Dios, en la Catedral y en la Encarnación.

Hay Misa a la una de la tarde.—En el Sagrado, Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica, Santa María Magdalena y San Gil.

Novenas en honor de Ntra. Sra. de la Salud.—En la iglesia de Siervas de María a las seis de la tarde.

Sepelio en honor de Ntra. Sra. de los Dolores.—En la iglesia de Santa Ana a las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos capellán y vice rector del Sero Monte.

Ejercicio en honor del Santísimo Sacramento.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde y predica un R. P. de a Compañía.

Ejercicio en honor del Divino Pastor de nuevas almas.—En la iglesia de los Hospitalicos, a las seis y media de la tarde y predica un Reverendo R. P. Agustino.

Ejercicio en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—En su Santuario, a las seis de la tarde y predica el R. P. Vega.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Favores, en la iglesia de San Juan de los Reyes.

Quintos para el lunes

Santos del día 18.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia. San José de Cupertino confesor. Santa Cecilia y Irene mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San José de Cupertino, confesor, rito doble y color blanco, conmemoración de la octava. Credo y p. efecto de la octava.—Las vísperas grande y capitulo son del siguiente (San Genaro y cap. pateres mártires) con conmemoración del antecedente y de la octava.

Jubiló perpetuo, recario, ejercicio en honor de Nuestra Señora de las Angustias y septenario rito de Dolores, como ayer.

Sección Judicial

Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Juzgado del Segriario: Don Horacio Muñoz Ortega con don Rafael García Entrena, sobre reclamación de perjuicios. Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Linares: Don Luis Reyes Camacho con la compañía de la Cruz, sobre reclamación por accidente del trabajo. Abogado, señor Escobar; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Albuñol: contra José Martín Martínez, por lesiones. Abogado, señor Gamero; procurador, señor Quesada; secretario, señor Alonso.

Alhambra: contra Antonio Hato Gómez, por lesiones. Abogado, señor Argüto Riamón; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Salvador: contra José López Contreras, abogado, señor Argüto Molinos; procurador, señor Cano; secretario, señor Alonso.

Licencia Se han concedido 30 días de licencia al juez de primera instancia de Berja, don Eduardo Romero Bataller.

De prácticas Don Lito Navarro Trujillo, aspirante a la jurisdicción, se encuentra agregado para realizar prácticas al juzgado de primera instancia de La Alameda (Vélg.)

Juramento Ha jurado el cargo de abogado don Joaquín Vilabry y Bru.

Suspensión El presidente de la Audiencia provincial de Almería ha comunicado el de la Territorial de Granada la suspensión en su cargo de juez municipal de aquella capital don José Maura y Casas, por haber sido admitida una denuncia de retención.

Uso de licencia Ha comenzado a hacer uso de 15 días de licencia que le fueron concedidos el magistrado de esta Audiencia don Antonio J. Cotta

Quintas Se recibieron ayer en esta Audiencia los siguientes crudos: Juzgado de Guadix: contra José María Fernández, por delito contra la salud pública. El mismo juzgado: contra Angéles T. Castellillo y otra, por hurto. Lejí: contra José Nuño Rodríguez, por hurto. Santa Fe: contra Cristóbal Barranco Aguado, por hurto.

Sentencias Por las secciones primera y segunda de lo criminal de esta Audiencia, se han dictado las sentencias siguientes: Absolviendo, libremente, a Francisco Alcarón Jiménez, y declarando de oficio las costas, en causa precedente del juzgado de Santa Fe, sobre lesiones. Condenando a Luciano Segovia Rodríguez a la pena de cuatro meses y un día de arresto más por, secuestro, indemnización y costas en causa de Guadix, sobre estufa.

Constitución de Salas Han quedado constituidas las Salas de Justicia, para el presente año judicial, en la forma siguiente: Sala de lo Civil.—Presidente, don Lorenzo del Fresno, y magistrados, don Antonio José Cotta, don Francisco Lorenzo Montes de Oca, don Arcadio Ortega Serrano y don José L. Arbaláez.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Presidente, don Manuel Jesús Ceramés, y magistrados, don Manuel Gómez Quintana y don José María Barrico.

Sección segunda.—Presidente, don Antonio de la Vega, y magistrados, don Emilio Ortiz de Lanzagorta y don José Tellería.

Sala de Gobierno Se reunió ayer la Sala de Gobierno de esta Audiencia.

Vuelta al cargo Han vuelto a encargarse de sus destinos el presidente de la Audiencia, don Ramón de las Cigüijas y el secretario de Gobierno don Eugenio J. Vida Vilchez.

El njer Venegas

Mercados de Granada Alhondiga de granos

Table with 2 columns: Precio por fanega anterior, Precio por fanega actual. Data for Trigo, Cebada, Maíz, etc.

Últimas cotizaciones de estos almáczares: Trigo, de 33 33 a 35 55 pesetas los 100 kilogramos (de 15 a 16 pesetas los 45 kilogramos, equivale a las antiguas fanegas).

Cebada a 27 a 28 33 (de 9 a 9 25 pesetas los 31 a 33 kilogramos, equivale a las antiguas fanegas).

Habas, de 28 45 a 33 33 (a 14 pesetas los 48 a 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

Garbanzos, de 40 a 100 pesetas los 100 kilogramos. Yeros, de 26 75 a 27 50 (a 15 50 pesetas los 58 kilogramos, equivalentes a la antigua fanega).

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN que el representante auxiliar del conocido y reputado ortopédico de Barcelona con nombre registrado señor Torrent estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el día 19, y recibirá a todos cuantos herniados quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, cierre absoluto del anillo herniario y que no molestan ni hacen bulto a moldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdaderamente eficaz de todos los herniados. Por tanto, si se quiere ahorrarse salud, tiempo y dinero, nadie debe comprar braguetas ni vendajes de clases alguna sin antes ver primero los famosos aparatos Torrent (nombre registrado) que tantas curaciones han obtenido y que tan entusiastamente muchas eminencias médicas las están recomendando como muchos otros también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan.

Acudid siempre a dicho ortopédico, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Granada en el hotel Nuevo Oriente, sólo y únicamente el día 19. Notas: En Antequera el día 20, en la fonda La Universal y en Málaga el día 21 en el hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle los que lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

LABORATORIO-FARMACIA PEÑA

Carrera de Genil, 49 y 51—GRANADA

CENTRO DE ESPECIALIDADES

Productos químicos, Aguas minerales y artículos de Ortopedia

Esterilización al autoclave y servicio completo de material antiséptico para toda clase de operaciones

EL MEJOR PURGANTE

LALANTS DEPURATIVO SEDLITZ CHARLES CHANTEAUD

el ESTADO BRITÁNICO, la JAGUERA

Establecimiento de la FARMACIA

¡¡ TODO BUEN GRANADINO DEBE POSEER!!

EL DEVOTO DE LA VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS (Devocionario completísimo) Precio 2 pesetas
 MEDALLA ESCAPULARIO DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS (Nuevo modelo) > 1 >
 NUEVA FOTOGRAFIA DE NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS (En cartulina 30 por 45 centímetros) > 2'50 >

Comprando reunidos los tres objetos anteriores, antes del día 15 de Septiembre, se cobrará solamente 4 ptas. en vez de 5'50 ptas. que importan adquiriéndolos por separado

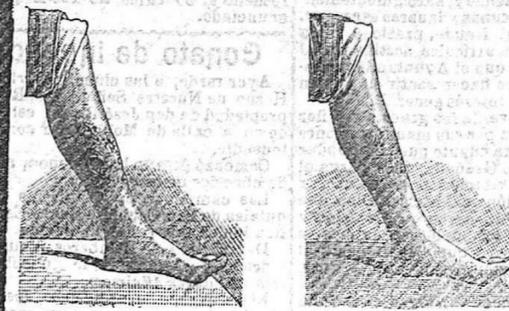
ÚNICO PUNTO DE VENTA **CASA SABATEL** GRAN VIA, 12 - GRANADA

Jarabe del Profesor Girolamo
 Polvos y cachets **Pagliano** de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
 Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
 Se vende en las principales farmacias y droguerías
 Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPAÑIA.**—Moncada, núm. 20, Barcelona

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
 Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

¡Glorioso resultado! ¡A los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento Sensacional del Sr. Richelet (farmacológico-químico en) Sedan (Francia), en la curación de las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarna, baba francesa, granada, eczema de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, sorderas de la nariz y oídos, llagas y eczemas variolosos de la pierna, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

¡Glorioso resultado! ¡A los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento Sensacional del Sr. Richelet (farmacológico-químico en) Sedan (Francia), en la curación de las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento. Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarna, baba francesa, granada, eczema de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, sorderas de la nariz y oídos, llagas y eczemas variolosos de la pierna, enfermedades sifilíticas.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Francia y Portugal.

El agente general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Mateo, 32, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), SAN SEBASTIAN.—Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguerías en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Torro García, calle Santo Cristo.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni serán calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura de uso sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y cura todas sus enfermedades. Por eso es un también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño o rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificial.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las picazas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere un vigor, nunca será calvo.

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada queda firme en el cabello y no despierte mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada 8 días, y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña con la botella.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas.

De venta en Granada: Farmacia de P. Galvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán, de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio :: Aseguradora Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada LA MÁS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

RESERVAS: 106 millones de francos
 SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 286.167.812'90

DIRECCIÓN PARA LA PROVINCIA D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: No cuatro a ocho, Navas, 9, entresuelo, izquierda

BICICLETAS y accesorios

Marcas DIAMANT y ROYAL ALBERT

Perfeccionadas con los últimos adelantos

DESDE 175 PSETAS!

UN AÑO DE GARANTIA

REPRESENTANTE EN GRANADA

D. JERONIMO MARTOS RODRIGUEZ

SAN ANTON, 14

Papel

para envolver

Se vende en la Administración de este diario.

Noticiero

Granadino

MENUS de lujo, litografiados para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Subasta

Se venden en subasta pública voluntaria los cortijos llamados del Pantano y del Marcil, en términos de Cañiles y Freila respectivamente. El precio mínimo del primero es de 37.500 pesetas y de 23.000 el del segundo.

Darán razón en Baza, en la notaría de don Pedro Sánchez Moreno, donde se verificará la subasta el día 16 de Octubre próximo, de once a doce de la mañana.

ESQUELAS Se hacen a todas horas del día y de la noche, en el NOTICIERO GRANADINO. Talleres: Manuel Paso, 2

LISTA DE PRECIOS al público de algunas Especialidades Farmacéuticas de la acreditada casa J. G. ESPINAR.-SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	PRODUCTOS	Precios de la casa ESPINAR PESETAS
5 —	Vino Hemoglobina	2'50
4'50	Vino Iodo-tánico.	2'50
6 —	Vino Carne, Quina y Hierro	3 —
5 —	Jarabe Hemoglobina.	2'50
4 —	Jarabe Hábano iodado	2 —
4'50	Glicerosulfato de Cal granulado	2'50
4'50	Kola granulada	2'50
5 —	Hemoglobina granulada	2'50
5 —	Levadura de Cerveza granulada	2'50
5 —	Peptonato de Hierro en gotas	2'50
3 —	Licor de Brea (Alquitrán)	1 —
6 —	Ovulos Ictiol	2'50
5 —	Cápsulas de Sándalo.	2'50
3'50	Cápsulas de Terpinol	2 —

Como verán los Sres. Médicos y el público en general, no hay razón ninguna para que los productos extranjeros valgan el doble y aun más que los españoles, ya que la composición, preparación y presentación son iguales.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectiva

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA :: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Píscar, n.º 2 (placeta de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmen, 15, entresuelo.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

NOTICIERO GRANADINO

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, OQUELUQUE, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS (S. A.)

(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicados con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34.º

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE POSSE.

On parle Français, English spoken, Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa, 2, y directamente a TERMAS PALLARÉS. En Granada, Farmacia de don Matías Sueiro, Gran Vía, 13, y Almacén de tejidos de don Manuel San Gallán.

Comprad

Lámpara OSRAM

LA MAS RECOMENDABLE POR SU LARGA DURACION

Al precio de pesetas 2'10

Y ADQUIRIENDO SEIS SE REGALA UNA, EN LA

Eléctrica Cervera

Royas Católicas, 33 Teléfono núm. 436

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 29

VICTOR CHERBULIEZ

MISS ROVEL

mos desde muy pequeños; una vez rota esta costumbre, cuesta trabajo volver a adquirirla.

«¡Lo que somos, Agueda, y cómo cambian en poco tiempo nuestras ideas unas viruelas! He mirado con mis anteojos por el cristal grande, y mis diversiones lucifernescas me parecen bien poca cosa; y mis parejas y los amigos de mamá, muñequitos bastante ridículos. Por el contrario, La Ermita me hace el efecto de un paraíso; estoy a punto de creer que la vida tonta consiste en no vivir allí; que allí está la felicidad, aun cuando le azofarara uno por mañana y tarde. Me per-

sigue un olor a heno; el heno de usted huele a bálsamo. Envíeme un cajón grande, en el que tendrá usted la bondad de meter el mejor cangrejo del arroyo, dos peras de agua, una piedra de aquella cerca que a mí me gustaba demoler, una hebrilla de lana de su bordado, un libro o una libra de moral, tres consejos, cuatro regañetas, un poco de polvo que cogerá usted en la biblioteca del lobezno, lo suficiente para embadurnarme los dedos, y algunas briznas de hierba, cogidas al pie del manzano que tan bien injertamos él y yo.

«Esto es lo que se llama hacerse cosquillas para reírse. ¡Ah! miss Agueda, a su pobre Meg. . . ¿habrá que decirlo sin rodeos?—la han desfigurado las viruelas; ha quedado extraordinariamente marcada, tiene nubes en esos ojos, a los que parece tan admirable La Ermita; se le cae pelo; nadie la reconoce; está tan fea, que dá miedo. Mamá está consternada o furiosa, como usted quiera, poco falta para que me

pegue. Lo que me tranquiliza un poco es que los médicos me dan su palabra de honor de que todo se arreglará. Conozco una persona muy sensata que dice que todo acaba por arreglarse. Si ha mentido, me iré a Gersan a ver al misionero; tal vez esté allí todavía, le obligaré a casarse conmigo, y nos iremos juntos a convertir a los aschantis.

«Adiós, nos vamos a Florencia, en donde pasaremos el invierno. Si en el momento de salir me avergüenzo de mi fealdad, pediré que me metan en la perrera. Cuento usted mi desgracia al lobezno; se enternecerá seguramente, y me perdonará mis crímenes. A propósito, entregue usted el paquete adjunto; esto es lo único que han podido encontrar. Destrocé un ramo, y le doy tres casi tan grandes como aquél; me parece que me debe algo en cambio.»

Muy emocionada por esta carta, Agueda corrió a leerse a su hermano, y al mismo tiempo le entre-

gó el paquete. A falta de un Lucrecio de Havercamp, contenía la magnífica edición de Wakefield, Londres, imprenta de Ramilton, tres tomos en 4.º, 1795. Raimundo había codiciado más de una vez aquel tesoro, sin poder satisfacer nunca sus deseos; seguramente ganaba en el cambio. Tuvo buen cuidado de no demostrar nada, y acalló igualmente la compasión que tal vez le inspiraran dos hermosos ojos llenos de nubes, la conmovedora desgracia de una flor sorprendida bruscamente por la helada. Respondió fríamente a su hermana que era una inconsecuencia muy grande el poner el grito en el cielo por un accidente que debía tranquilizarla. Decididamente, las mujeres tienen el afán de afligirse por todo; cien veces la había alarmado la extraordinaria belleza de miss Rovel; cien veces había previsto que aquella belleza sería su perdición, y debía estar contenta el verla en seguridad. Además, con su dote, encontraría siempre con quien casarse, y

no se vería reducida a evangelizar a los aschantis.

Agueda encontró muy duros tales consuelos. ¡Meg desfigurada, sin pelo! Censuraba a la providencia, con quien estaba algo fría por haber cometido aquel delito. ¡Podía Dios alegar, como un simple mortal, que el fin justifica los medios? Puesto que todo lo puede, ¿no podía haber hecho que Meg se hiciera juiciosa y siguiera tan hermosa como antes? La señorita Ferray imploró de nuevo la clemencia de su hermano y el permiso de llevar consuelos a su querida convaleciente. Raimundo se negó otra vez.

Agueda dirigió a miss Rovel largas epístolas, en las que desahogaba su corazón. Recibió de Lucerna primero, y después de Florencia, respuestas cortas, de un estilo conciso; se trasladó en ellas una amarga inquietud, como si se hubiera prometido guardar el secreto. Esta clase de secretos se guardan siempre mal, y hacia dos meses y media que Meg vivía en un precioso

palacio en el «lungo l. Arno,» cuando escribió a Agueda la que sigue:

«Florencia, 5 de Febrero

«No intente usted devolverme la esperanza. Los médicos son unos embusteros; yo soy fea, y seguiré fea. En balde me hago todas las reflexiones imaginables; no me consuelo de haber sido bella, y de no serlo ya; de haber sido admirada, y de verme condenada a inspirar compasión. Todos son muy buenos conmigo; procuran distraerme, engañarme; pero me compadecen, y esto es lo peor. Quisiera ocultarme en el agujero de un ratón, y saborear allí la dicha de no ser vista. Mamá exige que me deje ver; dice que a todo se acostumbra uno. ¡Ah! ¡No se acostumbra uno a inspirar compasión! ¡Haber concluido a los diez y nueve años y medio! «Esto no es nada; lo malo es que mamá quiere casarme a la fuerza, me propone un partido ridículo, y se indigna porque yo no lo acepta;